

Departamento: 241 MECÁNICA

Área de conocimiento: 295 EXPLOTACIÓN DE MINAS

Asignatura	C	Cre	Pres	P	Cur	Matr. Total	Matr.		Ajuste Unidad Control Docencia		
						2023	2023	Horas	Observaciones		
101188 Mineralogía	B	6.0	40	C2	2	15					
279 Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales								7			
Lozano Lunar. Angélica								36	9	0	
Molina Muñoz. Clemente								0	15	0	
520 PCEO Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Civil								5			
595 PCEO Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Eléctrica								3			
								Total horas:	36	24	0
101201 Laboreo I		6.0	40	C1	3	5					
279 Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales								0			
Lozano Lunar. Angélica								36	24	0	
520 PCEO Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Civil								5			
								Total horas:	36	24	0
101202 Laboreo II		4.5	40	C1	4	6					
279 Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales								3			
Lozano Lunar. Angélica								27	18	0	
520 PCEO Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Civil								3			
								Total horas:	27	18	0
101203 Voladuras y Explosivos		4.5	40	C1	3	3					
279 Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales								1			
Hernando Fernández. José Luis								27	18	0	
520 PCEO Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Civil								2			
								Total horas:	27	18	0
101204 Tratamiento de Minerales	O	6.0	40	C2	3	5					
279 Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales								1			
Hernando Fernández. José Luis								36	24	0	
520 PCEO Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Civil								4			
								Total horas:	36	24	0

Departamento: 241 MECÁNICA

Área de conocimiento: 295 EXPLOTACIÓN DE MINAS

Asignatura	C	Cre	Pres	P	Cur	Matr. Total	Matr.	Ajuste Unidad Control Docencia	
						2023	2023	Horas	Observaciones
101209 Obras Subterráneas y Superficiales	O	6.0	40	C2	4	9			
279 Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales							2		
Hernando Fernández. José Luis							18	12	0
Molina Muñoz. Clemente							18	12	0
520 PCEO Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Civil							6		
589 Máster Universitario en Ingeniería de Minas							1		
						Total horas:	36	24	0
101211 Explotación y Tratamiento de Combustibles	O	6.0	40	C1	4	10			
279 Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales							3		
Hernando Fernández. José Luis							36	24	0
520 PCEO Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Civil							3		
589 Máster Universitario en Ingeniería de Minas							2		
595 PCEO Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales + Ingeniería Eléctrica							2		
						Total horas:	36	24	0
101217 Explosivos		6.0	40	C1		0			
279 Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales							0		
Lozano Lunar. Angélica							0	0	0
						Total horas:	0	0	0
589005 Diseño Integral y Planificación Minera	O	3.0	30	C2	1	6			
589 Máster Universitario en Ingeniería de Minas							6		
Hernando Fernández. José Luis							14	9	0
						Total horas:	14	9	0

2023/2024

Departamento: 31 Mecánica

Área de conocimiento: 295 Explotación De Minas

Nombre	Dedicación	Recon.	Capacidad		Reducciones						Enrase		
			Anual(*)	Neta(*)	Total	Cargo y Rep.	Otros cargos	Invest.	Academ.	Otras		MS	
HERNANDO FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS PROFESOR COLABORADOR (B)	218		320,0	155,0	-165,0	-60,0				-25,0		-80,0	
LOZANO LUNAR, ANGÉLICA PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	150		150,0	127,5	-22,5	-10,0				-12,5			
MOLINA MUÑOZ, CLEMENTE PROFESOR SUSTITUTO	45		40,1	40,1									
Totales área de conocimiento:	413	0	510,1	322,6	-187,5	-70,0				-37,5		-80,0	0,0

Dedicación docente Área 413

Ajustes: 0

Ajustada (1): 413

Capacidad docente (2): 510,1

Reducciones (totales) (3): 187,5

Reducciones (déficit) (4): 187,5

Superávit (2-1-3):

Déficit (1-2+4): 90,4

(*) La dedicación docente de un profesor debe ser como mínimo de 80 horas, una vez aplicadas todas las reducciones posibles, salvo en los casos contemplados en el Reglamento vigente.

(*) Capacidad anual según Real Decreto-ley 14/2012 (320 horas, 240 horas, 160 horas) menos reducción por edad y maternidad.

(*) La capacidad neta total se verá incrementada con las reducciones docentes que no computan para contratar nuevo profesorado [(3)-(4)]. Cada profesor/a incrementará su capacidad neta de manera proporcional a sus obligaciones docentes. La capacidad neta máxima para el curso 2023/2024 no podrá superar las 240 horas.